

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO
INFORME TÉCNICO No. IF-033B-22 DRBT-ITI-041

Proyecto:	BOATHOUSE OF CARIBBEAN PROPERTY VENTURES, INC.		
Categoría:	I		
Promotor:	CARIBBEAN PROPERTY VENTURES INC.		
Representante Legal:	LUIS ALBERTO CORONADO SÁNCHEZ.		
Ubicación:	Corregimiento de Tierra Oscura, Distrito y Provincia de Bocas del Toro.		
Expediente No.:	IF-033B-22.		
Fecha de la inspección:	15 de agosto, 2022.		
Fecha del Informe:	16 de agosto, 2022.		
Participantes:	Nombre	Cargo	Institución
	Joselin Mosaquites	Jefe de Agencia de Bocas del Toro	Ministerio de Ambiente
	Carlos Montenegro		Consultor

I. OBJETIVOS:

- Atención a Nota DRBT-SEIA-013-22 del 27 de julio de 2022.
- Verificar las características del área del proyecto, tomando como referencia la información presentada en el Estudio de Impacto Ambiental denominado: “BOATHOUSE OF CARIBBEAN PROPERTY VENTURES INC”.
- Verificar si el proyecto generará impactos ambientales negativos no significativos.
- Verificar las coordenadas del polígono del proyecto.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El proyecto se ubica muy cercano a las comunidades de Buena Esperanza y Bocatorito, en el archipiélago de Bocas del Toro.

El proyecto consiste en la remodelación de un atracadero existente y la construcción de una nueva casa para botes, sobre un área de fondo de mar de 286.60 m², el cual no es depósito de ecosistema de corales, manglares u otra forma de vida marina, a excepción de pastos marinos, como se evidencia en la inspección.

La nueva casa estará sustentada sobre 30 pilotes, enterrado a 1.20 metros, construidos sobre tubos de PVC de 8" rellenos de hormigón y reforzados con acero, y al estar sobre el mar, será utilizado por el promotor para ingresar y salir de tierra firme.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

La inspección inició a las 10:00 am y finalizó a las 2:30 p.m., se verificó la ubicación del proyecto y los límites del proyecto, se tomó fotografía y coordenadas, a fin de corroborar la veracidad de la información plasmada en el documento de estudio de impacto ambiental.

A. Ambiente Físico:

En cuanto al **ambiente físico**, el proyecto ocupa o se desarrollará sobre fondo marino.

Los trabajos de colocación de los tubos de PVC se realizarán en el fondo marino superficial caracterizado por ecosistemas bentónicos, cubierto por suelos marinos lodosos y arenosos, con profundidades que no superan los 3.0 metros.

B. Ambiente Biológico

La vegetación marina predominante en el suelo, forma ecosistemas bentónicos conformados por pastos marinos conocida como hierba de tortuga (*Thalassia testudinum*). Adyacentes al proyecto, en las áreas costeras predomina una barrera de mangle

Los bosques del manglar representan uno de los paisajes costeros predominantes en la Región de Bocas del Toro. Allí, la mayoría de los manglares se localizan en las riberas de los ríos o en franjas costeras protegidas de la acción de la marea.

La vegetación terrestre en el área de influencia del proyecto está representada por mangle rojo (*Rhizophora mangle*)

Al momento de la inspección, el agua estaba cristalina, lo que permitía la observación de animales grandes y medianos, hasta el fondo marino. Dicha condición permitió observar un equinodermo (estrella de mar)

C. Ambiente Socioeconómico.

Por estar ubicado el proyecto en el cluster turístico de Bocas del Toro, la actividad socioeconómica predominante en la zona es el turismo relacionado a la naturaleza, en especial, su paisaje natural marino costero, dado las bondades que ofrece el mar para distintos usos económicos relacionado (snorkel, surf, playas, hoteles, restaurantes, entre otros).

Dentro del área de influencia del proyecto se observó otros proyectos turísticos, con similares construcciones, dado que los atracaderos permiten acceder en lancha hacia tierra firme

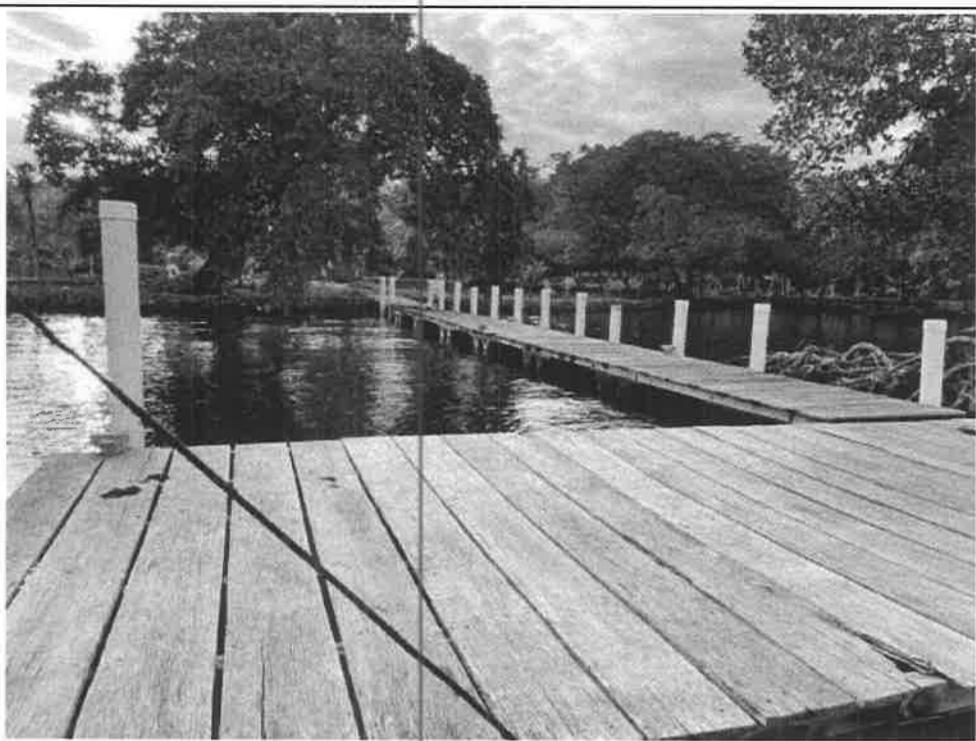
IV. OBSERVACIONES:

- El polígono del proyecto se delimita sobre fondo de mar pero se observó que existe acceso a tierra que atraviesa la zona manglar y que no está incluido en el EsIA.
- En el bosque de manglar se observó la práctica la tala de ramas y/o raíces.

V. IMÁGENES:

Observación	Imágenes tomadas en el sitio durante la inspección.
Vista de fondo de mar, se aprecia que el pasto marino es la vegetación marina predominante en la zona del proyecto.	

Muelle ya construido, el cual se va a modificar, además de construir una caseta para guardar botes. La misma se ubicará sobre la sección más alejada de la tierra del actual atracadero.



Vista panorámica del actual atracadero.
Se observa acceso a tierra firme y tala de ramas y/o raíces en el bosque de manglar.



}

VI. CONCLUSIONES.

- Se comprobó que las características y la descripción del área del proyecto según el EsIA cumple con lo observado en la inspección.
- El proyecto genera impactos ambientales negativos no significativos.
- Se comprobó la ubicación del Proyecto.

VII. RECOMENDACIÓN

- Aplicar un plan de restauración del manglar que alcance al menos la superficie que se encuentra en colindancia con la propiedad del promotor.

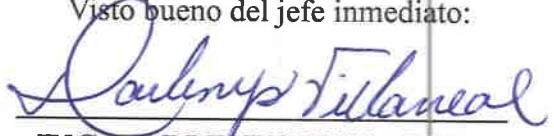
Informe Técnico elaborado por:


JOSELIN MOSAQUITES
Jefe de Agencia de Bocas del Toro

Revisado por:


ING. GENESIS MONTENEGRO
Jefa de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental

Visto bueno del jefe inmediato:


ING. DARLENYS VILLARREAL
Directora Regional de Bocas del Toro
MiAMBIENTE - BOCAS DEL TORO